

LA CORRESPONDENCIA DE ALICANTE

Diario de noticias

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

UN NÚMERO 5 CÉNTIMOS

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Precios de suscripción

LA CORRESPONDENCIA

DE ALICANTE

En la capital

Un mes, 1,25 pesetas; Trimestre, 3,75

FUERA: Trimestre, 4,50

Punto único de suscripción:

Castaños, 65—ALICANTE

Precio de los anuncios

50 céntimos de peseta la línea — en la 1.ª plana —
25 céntimos de peseta la línea — en la 2.ª y 3.ª planas —
10 céntimos de peseta la línea — en la 4.ª plana —

Remitidos y esuelas mortuorias a precios convencionales, dirigiéndose al Administrador

AÑO I

ALICANTE LUNES 16 de SETIEMBRE de 1918

NUMERO 205

INTERESES LOCALES

Bases para el presupuesto municipal de 1919

Uno de los arbitrios que para enjugar el déficit del Presupuesto municipal ha ideado la Comisión redactora de las tan repetidas bases es el denominado por ella de *Ocupación de la vía pública por carga y descarga de mercancías*.

Cita el informe cinco poblaciones donde tal impuesto se halla establecido, pero lo curioso sería conocer lo ocurrido con motivo de tentativa igual a la de la Comisión en las restantes 44 capitales y demás Ayuntamientos de España hasta la cifra de 9.262 que existen incluidos en el Censo y que desde luego no han padecido este arbitrio que en otras partes se denomina de Rodaje y Peaje.

No hablemos de Valencia donde el Municipio no ha logrado a pesar de sus insistentes acometidas, acimatar ese impuesto. Citamos a Oviedo, cuyo Ayuntamiento en el ardor de la pelea dejó su crédito en las zarzas del camino, a pesar de que el tributo había sido aprobado por la Junta de Asociados y por el gobernador de aquella provincia.

El Ayuntamiento de Oviedo no había contado con la huésped y ésta fué en este caso el señor ministro de la Gobernación el que en virtud de recurso de alzada, interpuesto ante su autoridad por ochenta industriales de aquella capital, dictó una R. O. en 1914 declarando ilegal el arbitrio establecido por el Ayuntamiento de Oviedo.

Es curioso el contenido de algunos de los considerandos de la expresada R. O. de los que entesacamos los siguientes

Considerando: Que no puede caber duda de la ilegalidad del arbitrio de que se trata, por oponerse a él terminantemente la regla 3.ª del artículo 139 de la Ley municipal que prohíbe todo impuesto que embarace el tráfico, circulación y venta, sean cuales fuesen los nombres con que se intentase establecerlo, como derechos de pisos o tránsito, venta o alcabala u otros semejantes, y que es evidente que este arbitrio embaraza el tráfico y circulación estando además taxativamente comprendido en la prohibición que queda expresada.

Considerando: Que el aprovechamiento que pretende gravarse con este arbitrio está exento del mismo, ya que solo pueden imponerse arbitrios sobre aquellos aprovechamientos de servicios costeados con fondos municipales que no se efectúan por el común de vecinos según el artículo 139 de la Ley, y es claro que del aprovechamiento que supone el tránsito por las vías municipales, disfrutaban o pueden disfrutar el común de vecinos.

Considerando: Que este Ministerio ha declarado en diferentes ocasiones la ilegalidad del arbitrio de que se trata, recientemente por Real Decreto de 4 del mes corriente recaída en un expediente del Ayuntamiento de Badajoz.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido declarar la ilegalidad del arbitrio de «Rodaje y Peaje» de que se ha hecho mérito.

El arbitrio del Municipio de Oviedo denominado de Rodaje y el de la

Comisión del de Alicante calificado de *Ocupación de vía pública por carga y descarga de mercancías*, se parecen como dos gotas de agua, pues si el primero grava en una peseta cada tonelada de peso de mercancía que se introduzca en aquella población, el segundo pretende exigir 0,20 o 0,25 por carretada de igual especie a los receptores de la misma. Y si aquel fué declarado ilegal por el señor ministro de la Gobernación mal puede éste declarar lícito en 1918, lo que condenó por malo en 1914.

A nuestros regionalistas y a los que creen que a los Ayuntamientos debe dejarse por el Poder central en completa libertad de imponer tributos, como se pidió en la reciente Asamblea de Alcaldes, sometemos el caso, deseando se nos diga qué ocurriría en España, si con Ayuntamientos como los que tenemos y que juzga tan severamente el Sr. Francos Rodríguez, no existiera un ministro de la Gobernación que les fuera a la mano a esas corporaciones y enmendara sus desaciertos, pues nosotros como el molinero *Sans Souci* creemos que para dicha de todos aún hay tribunales en Madrid.

El informe concluye por exponer su trabajo a la consideración del Ayuntamiento, de la Junta de Asociados y en último término a la de todos los que en Alicante quieran ocuparse o interesarse en asunto, dice, de tan vital importancia como este.

Nosotros, pues, como alicantinos y contribuyentes, haciendo uso de nuestro perfecto derecho a discutir los actos de nuestro Concejo, y aceptando después la invitación de los firmantes del informe, hemos emitido nuestro modesto dictamen acerca del mismo, que será lo equivocado que se quiera, pero que revela, después de todo, el buen deseo de contribuir a que no se extravíe la opinión en problema que, como dice muy acertadamente la Comisión de concejales, tan vital importancia entraña para la población.

Círculo de Bellas Artes

DE ALICANTE

Enseñanza

A partir desde mañana estará abierta matrícula ordinaria del curso de enseñanzas, que gratuitamente facilita a sus asociados e hijos de los mismos, este Círculo de Bellas Artes.

El curso académico se inaugurará el día 1.º de Octubre y las clases que se darán son las siguientes:

Solfeo: Profesor, D. Daniel Llopi.
Piano: Id., D. Vicente Poveda.
Violín: Id., D. Manuel Rico.
Canto: Id., D. Juan Latorre.
Dibujo: Id., D. Rafael Reus.
Pintura: Id., D. Adelardo Parrilla.
Escultura: Id., D. Vicente Bañuls.
Declamación: Id., D. José Dorado.

La inscripción a matrícula ordinaria se solicitará en la Secretaría del Círculo, de cuatro a seis de la tarde, desde el día 15 del actual hasta el 30 del mismo, en que termina el plazo de matrícula.

Además de las clases se establecerá un curso de conferencias de arte y divulgación de enseñanzas.

En el tablón de anuncio del Círculo queda expuesto el horario y la distribución de clases.

Alicante Septiembre de 1918.

UNA CRÓNICA DEL «TIMES»

El problema de la victoria

II

La situación actual tiene mucho parecido con la de Septiembre de 1914, salvo que Italia ha ocupado el puesto de Rusia y América ha sucedido a Inglaterra, como la gran reserva de hombres. No mejoramos nuestra posición después de la primera batalla del Marne porque desafiáramos nuestro frente oriental y comenzamos prematuras ofensivas en el Oeste antes de que fuéramos bastante fuertes para ejecutarlas. Nadie negará ahora que en 1915 y 1916 tal vez también en 1917—hubiera sido más juicioso llevar nuestro principal esfuerzo ofensivo a Oriente, en lugar de Occidente. Obraríamos ahora más acertadamente si prestáramos más atención al E., a menos—y esto es una hipótesis que no podemos discutir aquí—que seamos bastante fuertes y estemos bastante bien organizados para emprender una ofensiva eficaz. Si no es así, la iniciativa quedará en manos del enemigo. Mucho se ha escrito recientemente sobre la «controversia entre orientalistas y occidentalistas». Está muy justificada en la actualidad, toda vez que los alemanes buscan este año la decisión en Occidente y nosotros hemos disipado enormes capitales en Oriente. Pero si el enemigo abandona la ofensiva en el Oeste, el Este recobraría su importancia. No es probable que el adversario se ponga a la defensiva en todos los frentes, y si cesa de atacar en Occidente atacará en Oriente. Tal vez ocurra esto antes de lo que sospechamos.

¿Qué podría suceder? En este quinto año de la guerra, ¿qué hecho equivaldría a la ofensiva formal contra Rusia que comenzó el enemigo en la primera primavera de la guerra?

Primero puede atacar a Italia, por que Italia, aunque forma parte de la organización militar occidental, pertenece estratégicamente al frente oriental. Amenaba a Austria y la impide emprender nada en Rusia o en otro lugar de Oriente. Una concentración contra Italia, si tenía éxito devolvería a Austria la energía para intervenir donde quisiera, o para reforzar a los alemanes en Francia o para tomar a su cargo la acción que los alemanes desenvuelven en Rusia.

Segundo, Alemania podría acometer una campaña en Rusia para aplastar el movimiento nacionalista. Para esto se necesitarían muchas tropas, pero no de primera calidad. Los primeros pasos de esta campaña no se dirigirían hacia Moscú, sino a las costas septentrionales del mar Negro y a las provincias rusas de la región de Kubán y demás entre los mares Caspio y de Azov. Esta campaña serviría también para vigilar en el Cáucaso a los turcos, que ya amenazan a Bakú.

En tercer lugar, Alemania no es tan loca que piense en una invasión formal de la India a través de Persia. Basta a sus propósitos que los turcos dominen a Persia para establecer comunicaciones con los mahometanos del Asia central y crear tal intranquilidad en las fronteras del N. O. de la India, que paralizaría el envío de refuerzos a Mesopotamia.

Una cuarta alternativa sería un ataque poderoso al ejército británico de Palestina, con la esperanza de llegar a Egipto.

Aparte de toda consideración sobre una ofensiva de nuestra parte en Oriente, la reconstitución de nuestro frente oriental, por lo que hasta ahora se sabe, no descarta satisfactoriamente los peligros mencionados. La campaña de Murmania es al presente un mero incidente en la campaña antiaeromarina y de protección de nuestras costas. La intervención de los aliados en Vladivostok, de suprema importancia en sus consecuencias, no llegará a tiempo para proteger a los eslavos, si Alemania se decide a intervenir seriamente en Rusia europea. Lo único que es inmediatamente necesario y que no puede demorarse, consiste en salvar a Bakú, dominar el S. del mar Caspio y entablar comunicaciones entre el general Marshall, en el Tigris, y la importante aunque malísima carretera que por Hamadan conduce a Resht. Si se hubiera hecho esto seis meses atrás, habríamos salvado a los armenios y georgianos, y establecido una barrera a través de la única dirección por la que puede asomar un serio peligro contra la India, y habríamos separado a los turcos invasores del Cáucaso de los mahometanos del Asia Central.

AYER EN LA PLAZA DE TOROS

La becerrada de Beneficencia

Pocas líneas hemos de dedicar al espectáculo que ayer presentamos en la *mezquita* de la carretera de Villafraquez, pero hagámoslo en obsequio a esa fiesta que era de carácter benéfico, de caridad, aunque en el redondel actuó lo la tarde la *inquisición personificada*....

Señores: si no se repartieron sobre cincuenta *sablazos* entre los cuatro años de D. Damián Flores, no se repartió ninguno, según suele decirse. Los lidiaron hicieron *quanto sabían* o les habían hecho *aprender* y víéronse ejecutar suertes tan completamente *nuevas y vistosas*, que para su *equipaje* de filigranas *quisiera* el indiscutible y genial artista del toreo Rafael Gómez «Gallo»...

De las proezas que ayer realizaron en el anillo los distinguidos jóvenes que actuaron, merece citarse un par de *rehiletes* monumentalmente colocados por Joaquín Santandreu, y otro de que *hizo plumas* a éste, pero que resultó excesivamente abierto, a cargo de Manolito Escalona.

Los *beceros* de D. Damián, bravos, nobles y con sus *majas de empuje*. Una verdadera preciosidad que *hacemos* *batir* palmas en honor al Sr. Flores.

En la plaza había una de mujeres *guapas* que fué el disloque. Palcos, gradas y sillones de rellano estaban cuajados de hermosas hembras que lucían las clásicas mantillas de *blonda* y *madroños*.

El público ha correspondido con creces al llamamiento hecho por la caridad, llenando todas las localidades de sombra y parte de las del sol.

En el tendido 3, en donde se encontraba el que escribe, un *serie* de señores que en toda la tarde no cesaron de armar escándalo e hicieron *saltar* del asiento antes de terminar la lidia de *la última víctima*. ¿Habrá ruidos?

Y no me diverti gran cosa; pero les juro a ustedes que aún me duele la cabeza de oír tanto grito en ese *dichoso* tendido....

Y colorín colorao, etc. etc.

LA PAZ Y LA GUERRA

Capítulos del Tratado entre Alemania y Rusia

La «Gaceta de Alemania del Sur», publica el texto de los tratados de Alemania y Rusia, que acaban de ser ratificados.

Se desconocen las líneas generales de los mismos, pero hay algunos artículos que merecen ser publicados.

Según el capítulo tercero, Alemania se compromete a garantizar que Finlandia no atacará a Rusia en tanto que ésta emplee todas las fuerzas de que dispone para la salida de la Rusia del Norte a las tropas de la Entente desembarcadas allí.

Se conocen ya las estipulaciones del capítulo cuarto referente a Estonia, Libona, Curlandia y Lituania.

El capítulo quinto trata del compromiso de Alemania de evacuar los territorios ocupados en el litoral del Mar Negro y en el Cáucaso, después de la ratificación del Tratado entre Rusia y Ucrania.

En el séptimo reconoce el derecho de propiedad de Rusia sobre los barcos de guerra incautados por los alemanes, después del Tratado de paz.

Reconoce también el derecho para Rusia de recibir una indemnización por los aprovisionamientos cargados por Alemania después de la paz fuera de los frentes de Ucrania y de Finlandia.

Los acuerdos financieros precisa en la forma que pagará Rusia los 6.500 millones de marcos de que se ha reconocido deudora a Alemania.

Se pagarán 1.500 millones en especies, 245.540 kilos de oro fino, 545.540.000 marcos en papel. Este pago se hará en cinco plazos.

El primero se pagará el 6 de Septiembre corriente y será de 42.160.000 de marcos en oro fino y 90.990.000 de marcos en papel.

Los otros pagos se harán en 31 de octubre, 30 de noviembre y 31 de diciembre próximos, y será cada uno de 5.067 kilos de oro fino y 113.685.000 marcos en papel. 1.000 millones serán dados por medio de mercancía rusa.

Estas mercancías se suministrarán hasta alcanzar 100 millones de marcos, el 15 de noviembre, hasta el 31 de diciembre próximo.

Se entregarán también 700 millones de marcos el 1 de enero de 1919 y 600 millones el 1 y el 31 de marzo de 1919.

Para saldar los 2.500 millones restantes, Rusia remitirá a Alemania hasta el 31 de diciembre de 1918 los títulos de un empréstito que tiene un interés del 10 por 100, y a partir del 1 de enero próximo, empréstitos que el Gobierno contrate en Alemania.

PARA UNA INSTALACIÓN ELÉCTRICA de la provincia de Ciudad Real se compran postes, cables hilo de cobre y aisladores usados a muy buenos precios.

Escribir con oferta de clases a la Administración de este periódico.

A.

Establecimientos recomendados

Bazar de Zapatería
Confecciones última novedad
Precios económicos.
LILLO y COMPANIA
Castafios, 61. Teléfono, 163

Conca Sastre
Altamira, 24 pral. Alicante

Lanas, Borrás, Miraguanos,
y demás efectos para cojones.
PIELLES: blancas y de color, telas
cortadas y preparadas a la inglesa.

SALVADOR VILANOVA
CONFECCION EN C SA
Y A DOMICILIO
de cojones sistema parisién, in-
glés y español.
Se lavan y cardan lanas viejas a
máquina, quedando como nuevas.
Labradores, 20, Sucursal: Labradores, 6
— ALICANTE —

FABRICA DE TEJIDOS
MECANICA Y A BRAZO
JOSE RAMON
Lonas de mecadoras y especiali-
dad en Patenes.—Argelers, 30

Colegio de Santo Domingo
DIRECTOR
José Amat Fuentes
— Maestro Superior —
Castafios, 32. 133

CARBONERIA
Antonio Clement
Virgen de Belén, núm. 68

SALVADOR LLOPIZ
Ventas al por mayor
Tejidos, estampados, artículos blan-
cos, negros y crudos.—Pañolería
y géneros de punto.
Almacén y despacho: Pi y Margall, 9
ALICANTE

BAR GAMBRINUS
Antonio García Llorens
Cervezas y aperitivos de legítimas
marcas

La Central
Transportes Generales
Comisiones y representaciones
Asentadores de frutas y hortalizas
en comisión y cuenta propia
Piqueres y Sierra
Bazán 77.— Teléfono número 319
— ALICANTE —

Antonio Brotons
Bollería Lucentina
Especialidad en Pan de Viena.—
Servicio a domicilio.
Horzada especial a las seis de la
tarde.
Pi y Margall, 22 (antes Labradores).
ALICANTE 119

COLCHONERIA
Vicente Gomís
LANAS — LANAS
Miraguanos, borras, pieles de lana
blanca y de color
Pi Margall, 11 (antes labradores)
ALICANTE

Sombrerería, Camisería
v Corbatería
JOSE ANTON
Mayor, 5.—ALICANTE

Internado Femenino
de **Santa Teresa de Jesús**
Primera y segunda enseñanza y
preparación para las oposiciones ofi-
ciales de maestras.
López Torregrosa, 17, 1.ª isqda.
ALICANTE

Bar SAMPER
PLAZA DE LA CONTITUCION
Aperitivos y licores de las mejores
marcas.
Novedad en Alicante
Se sirve la mejor Sidra Asturiana
Bck a 20 céntimos
Medio a 10 id.
Horchata Líquida Valenciana
Chanhuís tostada — Bocadillos y
— Chocolates —

La Correspondencia
de Alicante
DIARIO DE NOTICIAS
Eco imparcial de la opinión y de
la prensa.
Un número CINCO céntimos
Últimos telegramas y noticias de
la tarde.
Precios de suscripción:
LA CORRESPONDENCIA DE ALICANTE
En la capital:
Un mes, 125 pesetas.
Trimestre, fuera, 450 id.
Punto único de suscripción:
Castafios 55.—Alicante.
Precios de los anuncios:

Alicante Importador (S. A.)
Máquinas de escribir a 15 pesetas mensuales
Cintas, papel carbón, tampones Yost, etc., etc.
Máquinas para coser, agujas,
Bicicletas, neumáticos, accesorios
Vulcanizadora Moya, 60 pesetas
SALON DE EXPOSICION: San Fernando, número 55

Aguas y Balneario de Cestona, Guipuzcoa
Únicas para el hígado, estreñimiento, disenteria, neurastenia y artrismo
Se venden embotelladas a 1.25 pesetas en farmacias y droguerías.
Temporada oficial del 15 de junio a 10 de septiembre. Servicio comple-
to para baños y duchas, baño de luz, masajes y sala de Mecanoterapia con
doce aparatos.
HABITACIONES: Las hay desde una peseta por cama hasta doce por
habitación.
COMEDORES: A pesar de la enorme carestía actual de las subsisten-
cias los precios no excederán de los siguientes:
Restaurant, pesetas once diarias por persona. Comedor primera para
casas particulares, 7.50 idem, idem. Comedor segunda, 5 id.
La mesa de segunda será independiente de los criados.
ITINERARIO: Línea del Norte. Estación de «Zumarraga». Línea de
San Sebastián.—Bilbao.—Estación de Arrena.
En ambas hay automóvil de servicio.
Pedido de habitaciones y antecedentes a la administración de Cestona

AGUAS MINERO-MEDICINALES
“EL VICHY ESPAÑOL”
BICARBONATADO SÓDICAS
(Provincia de ALAVA)

Proveedores de la Real Casa
Sobrón y Soportilla
Manantial SOBROÑ.—Gota, Diabtes, Neuralgias. Para las enfermeda-
des del aparato URINARIO son estas aguas las mejores d l mundo.
I3, Id. SOPORTILLA.— as aguas de este manantial son verdadera-
mente milagrosas para tod clase de enfermedades de Estómago.
PREMIADAS EN
las Exposiciones de Paris, Francfort, Bardeos, Amberes
Madrid y Zaragoza.—Temporada oficial del 15 de Jul o' al 30 de Septiembre
B Inscrito de primer orden — Estación próxima Miranda de Ebro
Autómicos del Establecimiento a la llegada de los trenes
Fonda y habitación al alcance de todas las fortunas
TELEGRAFO público - CORREO a diario
Oficinas en Madrid: ARRIETA, 15 entresuelo
Pídas en Farmacias, Droguerías y principales Hoteles de Alicante y
su provincia y en la Bodega Campo Alto, Plaza Isabel II.

SAGRES
— Compañía de Seguros Luso-Brasileña —
Capital: Escudos, 2.000.000 (10.000.000 de pesetas)
DOMICILIO SOCIAL: Lisboa. (EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)
DELEGADO GENERAL PARA ESPAÑA
Carlos Sánchez Cutillas MADRID, A CALA, 4
Esta Entidad trabaja en España solamente el Ramo marítimo, aceptando
en riesgos de Guerra fuertes sumas.
Autorizada legalmente para trabajar en España, ofrece toda clase de ga-
rantías, emitiendo Pólizas en condiciones liberalísimas.
TRATAR COMELLA Y OS CONVENCERIS
Agente general en Alicante, D. JOSE PELA y C.ª Lda.
Pasado de los Mártires, 54 (apartado 60)

ACADEMIA
- RIOS -
Se dan clases de Solfeo, Piano, Vio-
lin y Armonio.
Clases a domicilio y en la Acade-
mia.
Precios módicos -
Castafios, 85, 1.ª ALICANTE

DISPONIBLE

QUIN GENERAL
DE
CATALUÑA
(BAILLY-BAILLIÈRE-BIÈRE)

No puede prescindir de este
interesante libro nadie que quiera
conocer al detalle los nombres y do-
micilios de todos los que en dicha
región ejercen alguna industria,
comercio, profesión o cargo oficial.
Contiene, además, todas las vías de
comunicación, correos, telegrafos,
teléfonos, servicios de coches y auto-
móviles, laboratorios, aguas minero-
medicinales y estadísticas geog-
ráficas, históricas y estadísticas
sobre de interés general.

Anuncios de Admanas, tratados de
comercio, medidas, posadas monedas
y tarifas postales y telegráficas.

Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado

15 pesetas en toda España, franco de portes

OFICINAS: Consejo de Giento, 240 - BARCELONA